

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Civil Nº 2 de la autorizante, sito en calle 9 de Julio Nº 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/GARCÍA CESAR s/Ordinario", Expte. Nº 645/ 10, hace saber al accionado Sr. César Oscar García, DNI nº 30.488.081, que se lo cita para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el término de quince (15) días bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. El decreto que así lo ordena dice: Atento lo solicitado y las constancias de autos y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 y sptes. del C.P.C.C.N., publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en Diario El Litoral a los fines de correr traslado de la demanda y la documental por el término de quince días, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial. Fdo. Francisco M. Miño Juez Federal. Santa Fe, 3 de Marzo de 2011. Alejandro Hintermeister, secretario.

S/C 127424 Mar. 15 Mar. 17

JUZGADO LABORAL

En los autos caratulados: "SUÑER, EDUARDO GUSTAVO c/CANTELLI, LEANDRO ALBERTO GUSTAVO y Otro s/CPL", Expte. Nº 1003/2009, que se tramita por ante el Juzgado Laboral de la Tercera Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto publicar el presente a los fines de notificar el siguiente decreto: "Santa Fe, 03 de diciembre de 2010. Advirtiéndolo en este estado que se ha omitido la declaración de rebeldía de Leandro Alberto Canteli y Walter José Canteli, y subsanando dicha omisión, se provee: Atento la incomparencia de los codemandados, a estar a derecho, decláreselos rebelde. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en el espacio habilitado a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia... Notifíquese. Fdo. Dr. Garibay, Juez. Dr. Ruiz, Secretario. El presente se publicará por el término de Ley. Mario S. Ruiz, secretario.

S/C 127516 Mar. 15 Mar. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "REVERSAT, ELVIRA EMILIA s/Quiebra", Expte. Nº 1321; Año 2.010) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Elvira Emilia Reversat; apellido materno Pagura; argentina; empleada; mayor de edad; D.N.I. Nº 14.556.463; domiciliado realmente en Florián Paucke 1571 de la ciudad de San Javier y constituyendo domicilio legal en calle Uruguay 2828 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes

del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 28 de Abril de 2011. Fdo.: Dr. Buzzani (Juez) - Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 127433 Mar. 15 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "ESPINOSA, ENRIQUE ESTEBAN s/Quiebra", Expte. N° 1071; Año 2.010, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Enrique Esteban Espinosa; argentino; empleado; mayor de edad; D.N.I. N° 26.985.421; domiciliado realmente en calle Urquiza 2685 - 2 piso Dpto. E - y constituyendo domicilio legal en calle San Martín 2171, oficina nro. 80, 2 piso, de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 28 de abril de 2011. Fdo.: Dr. Buzzani (Juez) - Néstor A. Tosolini, secretario. Santa Fe, 9 de Marzo de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 127432 Mar. 15 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "MEDINA, ANGEL FABIAN s/Quiebra", Expte. N° 35; Año 2.011 de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se ha ordenado: 1) Declarar la quiebra de Angel Fabián Medina; apellido materno Zalazar; argentino; empleado; mayor de edad; D.N.I. N° 20.779.501; domiciliado realmente en calle 10 y 63 Barrio Adelina Este de la localidad de Sauce Viejo y constituyendo domicilio legal en calle Salta 2791 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 28 de Abril de 2011. Fdo.: Dr. Buzzani (Juez) - Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 127431 Mar. 15 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Santa Fe, se hace saber que en autos: "CAPPELLETTI, MARCELO HORACIO s/Quiebra" que tramitan por expediente n° 38 año 2.006 ante el mismo Juzgado, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios profesionales de la Dra. María Regina Valentín en el monto de

pesos dos mil trescientos sesenta y cuatro con treinta y dos centavos (\$ 2.364,32) y de la Sindica, CPN Irma Fissore en la suma de pesos cinco mil quinientos dieciséis con setenta y dos centavos (\$ 5.516,72). Lo que se publica por dos días a sus efectos legales. Santa Fe, 24 de Febrero de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 127466 Mar. 15 Mar. 16

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados: "LUNA, BETINA ANALIA s/Quiebra", Expte. Nº 1034/2007, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe a cargo de la Sra. Jueza María Marcela Aylagas, y Secretaria del Dr. Germán Romero, se hace saber por 2 (dos) días, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos, de acuerdo a lo establecido por el art. 218 de la Ley 24.522. Asimismo que se han regulado los honorarios del C.P.N. José Ernesto Pedro (Síndico), en la suma de \$ 3.757,47 y los de la Dra. Blanca María Diakaki (apoderada fallida), en la suma de \$ 1.610,35.- A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 22/03/2010.- Por presentado Proyecto de Distribución. Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese". Fdo. Dra. María Marcela Aylagas. Jueza. Germán Aníbal Romero, secretario.

S/C 127441 Mar. 15 Mar. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "MARRAISO JORGE LUIS s/ Quiebra" Expte. 1.507, Año 2.005", se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que mediante Resolución judicial de fecha 07 de Junio de 2.010 se ha declarado la conclusión de la quiebra del Sr. MARRAISO JORGE LUIS, DNI. Nº 12.221.634, con los efectos del artículo 227 de la Ley Nº 24.522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. Publíquese edictos por el término de dos días. Santa Fe, marzo de 2011. Fdo Dra. Elsa Rita Monella, Jueza. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

S/C.- 127469 Mar. 15 Mar. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "ESCALANTE RICARDO PABLO s/ Quiebra" Expte. 1.408 Año 2.005", se ha dispuesto publicar el presente, a fin de hacer saber que mediante Resolución Judicial de fecha 16 de diciembre de 2.010 se ha declarado la conclusión de la quiebra del Sr. ESCALANTE RICARDO PABLO, DNI. Nº 12.221.634, con los efectos del artículo 227 y 228 de la Ley Nº 24.522, dando por concluida la intervención de la Sindicatura. Publíquese edictos por el término de dos días. Santa Fe, 28 de febrero de 2011. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella, Jueza. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

S/C.- 127471 Mar. 15 Mar. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Número Uno en lo. Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se hace saber

que en los autos caratulados: "PROVINCIA DE SANTA FE c/ CETECO ARGENTINA S.A. s/Apremio" - Expte. N° 1221 - año 2003. Santa Fe, 21 de octubre de 2009. Haciendo efectivos los apercibimientos oportunamente decretados, declárase rebelde al accionado. Notifíquese - Fdo. Dr. Gustando Ríos, Juez a/c. Dr. Germán Romero, Secretario.

S/C.- 6068 Mar. 15 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "MENDOZA, NAZARIO LEONARDO s/ Cancelación Plazo Fijo", Expte. N° 1050 Año 2010, se cita, llama y emplaza a quien haya encontrado el certificado de depósito a plazo fijo en pesos N° 231996 transferible por la suma de \$ 5.168,02 del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. con vencimiento al 04-08-2010. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 18-11-2010. Dr. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 127403 Mar. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MAGDALENA VICENTA MORO, L.C. N° 2.062.649, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos en el Boletín Oficial y Conforme a la Acordada de la Corte Suprema de Justicia (Febrero 1996). Santa Fe, 28 de febrero de 2011. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 127513 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "HOFFMANN, EDUARDO EDILIO s/ Sucesorio" Expte. N° 1297/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sr. EDUARDO EDILIO HOFFMANN, L.E. N° 6.209.921, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall de Tribunales de Santa Fe. Santa Fe, 1º de marzo de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 127440 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: "Vega Corbacho, Rogelio s/ Declaratoria de Herederos", Expte. N° 997, Año 2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO VEGA CORBACHO, D.N.I. N° M 6.227.817, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Santa Fe, 10-02-2011. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

S/C.- 127401 Mar. 15 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Domingo Ricardo D'Agostino, M.I.: 5.926.643, y Bejarano, Rosa Hortensia, M.I. 1.220.600 (Expte. Nº 1292/2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de Febrero de 2011. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 127483 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Francisco Raúl Compagnone, L.E. Nro. 6.221.561, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Febrero de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 127445 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe; se cita y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Vito Vicente Compagnone, L.E. Nro. 6.227.715, y de Teresa Neder, L.C. Nº 6.124.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Febrero de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 127442 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Alnada, Albina, D.N.I Nº F 6.095.112, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "ALMADA, ALBINA s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 1299/2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Febrero de 2011. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 127396 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSÉ ELEUTERIO SIMONSINI, Doct. Ident. M. 2.385.112, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de Febrero de 2011. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 127454 Mar. 19 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Alberta A. Tosolini, secretario.

§ 15 127420 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Rómulo Antonio Fernández, L.E. Nº 6.412.649, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "FERNANDEZ, ROMULO ANTONIO s/Sucesorio", Expte. Nº 21-000023063 -1, lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11287 y el Acuerdo Ordinario del 07-02-96, Acta Número tres. Santa Fe, 03 de Marzo de 2011. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 127417 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Rogelio Favre, L.E. Nº 6.194.630, fallecido el 13 de mayo de 1995 en la localidad de Arroyo Aguiar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en los autos "FAVRE, ORLANDO ROGELIO s/Sucesorio", Expte. Nº 167 - Año 2010. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en el art. 67 y C Mod. Ley 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 04 de Marzo de 2011. Fdo: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 127456 Mar. 15 Mar. 30

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "CACHOLATE, EDDA MARINA s/Sucesorio", Expte. Nº 1269/2010, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante Sra. Edda Marina Cacholate, argentina, L.C. Nº 5.802.555, nacida en Villa Trinidad, Santa Fe, el 30 de Mayo de 1948 y fallecida en la ciudad de Santa Fe, el 26 de Septiembre de 1991, hija de Martín Angel Cacholate y Juana Natividad Jaime, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y en el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta Nº 3. Secretaría, 1ro. de Marzo de 2011. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 15 127474 Mar. 15 Mar. 30

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "COCUZA, Santiago s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 77/2011), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil

y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia del causante señor Santiago Cocuza, L.E. N° 3.168.806, nacido el Santa Fe, el 15 de Agosto de 1924 y fallecido en la misma ciudad el 24 de Diciembre de 2010, hijo de Felipe Cocuza y Angela Montalto, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a Sixtos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Secretaria, 4 de Marzo de 2011. Fdo. Dra. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 127473 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NELIDA LUISA ZENCLUSEN (D.N.I. N° 1.535.362), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Marzo de 2010. Fdo. Dra. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

§ 15 127453 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Germán Aníbal Romero, en los autos caratulados: RIOS, FRANCISCO y PARDO, RAMONA BEATRIZ s/SUCESORIO Expte. N° 1403, Año 2.010, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por los causantes. Don Francisco Ríos, L.E. N° 06.195.108 y Doña Ramona Beatriz Pardo D.N.I. 0.963.773, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Todo ello según decretos: "Santa Fe, 03 de Agosto de 2009. ... Publíquense edictos por el término de ley los que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. ... Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria". "Santa Fe, octubre 16 de 2009. ...Remítase las actuaciones por ante el Juzgado de igual fuero y rango de la 5ta. Nominación. Sirva el presente de atenta nota de. envió. Tómese razón en los registros pertinentes. Notifíquese. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez. Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaria" "Santa Fe, 19 de noviembre de 2010. ... Estése a lo proveído el 03/08/09 (fs. 14). Notifíquese. Fdo. Dra. Ma. Marcela Aylagas, Juez. Dr. Germán Romero, Secretario. Santa Fe, de Febrero de 2011. Fdo. Dra. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 127394 Mar. 15 Mar. 30

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe; llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y cuantos se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Leandro Julián Sánchez; D.N.I. 30.811.234, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos, en autos caratulados "SANCHEZ, LEANDRO JULIAN s/Declaratorias de Herederos" Expte. Nro. 1252/- Año 2010. Santa Fe, 21 de Febrero de 2011. Dr. Elio F. Alvarez: Secretario.

§ 15 127414 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Mattalia, Laura Catalina Guadalupe, Dto. N° 4768329, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: MATTALIA, LAURA CATALINA GUADALUPE s/SUCESORIO Expte. 1209 año 2010. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28/2/11. Fdo. Dra. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 127451 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos JAUREGUI, Aldo Gerónimo Expte. nro. 1467/2010, se cita, llama y emplaza a quiénes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Aldo Gerónimo Jauregui D.N.I. 6.238.476-, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de Marzo de 2011. Fdo. Dr. Gómez (Secretario).

§ 15 127447 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del señor Juez en los autos caratulados JULLIER, Donaldo Juan, s/Declaratoria de herederos. Expte. 622, año 2010, de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la undécima Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Donaldo Juan Jullier, argentino, casado, jubilado nacional, L.E. 3.170.643, nacido en Las Tunas, provincia de Santa Fe, y fallecido el 11 de mayo de 1995, a las 11.00 hora en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales.(art. 592 y 67 mod. Ley 11827 C.P.C.C.) Santa Fe, marzo 04 de 2011.- Fdo. Dr. Gustavo A. Ríos, juez, Dr. Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 127478 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Novena Nominación, Distrito Judicial N° 1, de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARLOS ALBERTO GALETTO, L.E. N° 6.071.855, Expte. N° 17 Año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus respectivos derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 1 de Marzo de 2011. Dr. Néstor Tosolini, Secretario.

§ 15 127398 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C. de la 8ª. Nominación de Santa Fe, en el Expte. N° 1383/2010 caratulado CARRIZO RAUL HECTOR s/SUCESORIO se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a legatarios de don Raúl Héctor Carrizo para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 Febrero de 2011. Fdo. Dr. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 127395 Mar. 15 Mar. 30

TOSTADO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Primera Instancia de Distrito - 15° Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe. En los autos caratulados "MOJICA, ANTONIO ERACLIO s/SUCESORIO Expte. 336/10; por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Eraclio Mojica D.N.I. 12.637.550 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Tostado, 17 de Noviembre de 2010.- Fdo. Dra. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 15 127406 Mar. 15 Mar. 30

Primera Instancia de Distrito - 15° Nominación en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe. En los autos caratulados "FOSSI, ELIO ERNESTO s/SUCESORIO Expte. 328/10; por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Elio Ernesto Fossi D.N.I. 6.347.546 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Tostado, 17 de noviembre de 2010. Fdo. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 15 127407 Mar. 15 Mar. 30

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (SF), en los autos: "CELOTTI, JOSE LORENZO s/SUCESORIO" (Expte. N° 1473/2010), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de José Lorenzo Celotti, D.N.I. 2.452.227, con último domicilio en la ciudad de El Trébol (SF), para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley.- San Jorge, 25 de Febrero de 2011. Fdo. Dra. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 18 127180 Mar. 15 Mar. 30

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "DURANDO, Silvana Dominga s/Declaratoria de Herederos - Expte. N° 20 Año 2011" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Silvana Dominga Durando, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica a esos efectos en el Boletín Oficial de la ciudad de Santa Fe y puertas del Juzgado.- San Cristóbal, 18 de Febrero de 2.011. Fdo. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 127460 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Unica Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: "DALMASSO, SEFERINO BARTOLOMEO s/Declaratoria de Herederos -Expte. N° 40. Año 2.011", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Seferino Bartolomeo Dalmasso, L.E. N° 6.265.307, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe.- San Cristóbal, 2 de Marzo de 2.011.- Fdo. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 127464 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Luisa Blaing de Gómez L.C. N° 1.911.087 y Pablo Hilario Juan Gómez D.N.I. M N° 2.425.709 por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 960 año 2010 BLAING, LUISA y otro s/DECLARATORIA DE HEREDEROS.- San Cristóbal, 17 de Febrero de 2011.- Fdo. Dra. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 127505 Mar. 15 Mar. 30

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "COMUNA DE HERSILIA c/ARMANDO, BARTOLO MIGUEL s/APREMIO" (Expte. N° 894/09), que se tramitan por al el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, el Señor Juez ha ordenado lo siguiente: "San Cristóbal, 01 de Febrero de 2011. AUTOS Y VISTOS..... RESULTA.... CONSIDERANDO.... RESUELVO: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses a la tasa activa que aplica el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. desde la mora hasta su efectivo pago. 2) Designar el día 06/04/11 a las 11.00 hs para que tenga lugar el

sorteo de un martillero (art. 25 inc. c.) de la ley 5066. 3) Costas a la demandada a cuyos efectos difiero la regulación de honorarios. Insértese el original, agréguese copia, hágase saber y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Gutscher (Juez) Dra. Faust (Secretaria).

S/C 127419 Mar. 15 Mar. 17

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez a cargo de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en autos "BERGESE NELVA MARIA s/SUCESORIO", (Expte. N° 22 - 2011) se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos de la causante Nelva María Bergese, L.C. N° 3.227.764 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de la Dra. Florencia Tessio, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 3 de Marzo de 2011. Fdo: Dra. Mercedes Dellamonica. Secretaria.

§ 15 127472 Mar. 15 Mar. 30

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez de Primera Instancia de Distrito n° 4, en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación, de la ciudad de Reconquista, Dr. Carlos Manuel Agustini, ha ordenado en los autos caratulados: VILLA, Darien Leonel s/J. SUMARISIMO CAMBIO DE APELLIDO (Expte. n° 967/2010) publicar una vez en el lapso de dos meses el inicio de las mencionadas actuaciones donde Darien Leonel Villa. D.N.I. N° 36.013/369, con domicilio real en Amenabar n° 1293, Reconquista, de estado civil soltero, apellido materno "SPESOT", nacido el día 22/02/1991 en la ciudad de Reconquista, solicita el Cambio del Apellido paterno "Villa" por el materno "Spesot". modificando los asientos y partidas registrales. La presente publicación se ordena en el marco del artículo 17 de la ley 18.248, pudiendo formularse oposición dentro de los quince (15) días de la ultima publicación. Reconquista, 18 de Febrero de 2011. Fdo. Dra. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 17,50 127504 Mar. 15

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en autos caratulados: "SANCHEZ, RICARDO RAMON A. s/SUCESORIO" (Expte. N° 911; Año: 2010 - I Nominación) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Ricardo Ramón Antonio Sánchez, para que dentro del término de

ley comparezcan a hacerlos valer. A publicarse 5 (cinco) veces en 10 (diez) días.- Reconquista, 02/03/2011. Fdo. Dra. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 127488 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Reconquista, Distrito Judicial N° 4, en autos: "PAGANO, Ricardo Javier c/PAGANO, Magdalena y otros s/juicio ordinario (Expte. 398/año 2005)", se cita y emplaza al co-demandado Marcelo Volco, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, de marzo de 2011.-

§ 11 127494 Mar. 15 Mar. 21

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial Tercera Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en autos caratulados: "GASPARUTTI, RODOLFO EDUARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1524; Año: 2010 - III Nominación) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Rodolfo Eduardo Gasparutti, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer.- A publicarse por el término de ley (5 veces en 10 días).- Reconquista, 1 de Marzo de 2011. Fdo. Dr. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 127490 Mar. 15 Mar. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4- Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se creyeren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por Doña Fabia Elsa Sánchez y Don Juan Gumersindo Franco, para que comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos de ley, a los autos respectivos "SANCHEZ, FABIA ELSA Y OTROS s/SUCESORIO Expte. N° 1252/2010. Reconquista, 12 de Agosto de 2010. Fdo: Dra. Margarita Cismondi, Jueza; Dr. Esteban Montyn, Sec.- 21 de Febrero de 2011.

§ 15 127499 Mar. 19 Mar. 30
